

Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. || MURCIA 14 DE OCTUBRE DE 1891 || DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N.º 1518

M.^{ME} LEONIE BROUTIN
MODISTA DE SOMBREROS

PRÓXIMA SEMANA
GRAN FONDA UNIVERSAL

Fábrica de Camas y Fundición de Hierro

DE

FRANCISCO PEÑA VAQUERO

Ensanchada mi fabricación de camas como así también la de fundición, me permito ofrecer al público útiles para construcción, reparaciones de maquinaria y para agricultores y cosecheros.

PRENSAS para VINO y ACEITE, y MOLINOS de oliva en varias clases y sistemas.

FABRICA: PASEO MARQUES DE CORVERA

Junto a la estación del ferrocarril.

30 20

MANUEL PRECIOSO

32, CAPUCHINOS, 32.—TELÉFONO NÚM. 13

Grandes existencias de

500.000

quintales de maderas de todas las clases, dimensiones y escuadras en las

TRES SERRERIAS MECÁNICAS
DE JOSE PRECIOSO

ESTABLECIDAS EN HELLÍN, ISSO Y MAESO

VENTA A PRECIOS INCONCEBIBLEMENTE BARATOS DE

Cajas de envases para naranjas, frutas, jabón, pasa y toda clase de embalajes.

Maderas de construcción y carpintería, calidad superior.

Espartos crudos, cocidos y picados.

Los carpinteros y constructores, recibirán las maderas cortadas según las dimensiones que determinen.

Para precios y condiciones, dirigirse a la representación única

MANUEL PRECIOSO

32 CAPUCHINOS 32 — MURCIA

D. LEONCIO BAGLIETTO Y GONZALEZ,

miembro de las principales Academias del Estado, autor de estatuas públicas hechas por concurso, de extraordinario número de obras para la armada, y de imágenes sagradas en bronce, piedra y madera, individuo de diferentes sociedades entre las cuales de la Real Sociedad Económica de Amigos del país de esta ciudad.

Este profesor, estimulado por algunas personas competentes, abre desde hoy en su domicilio, calle del Val de San Antolín, núm. 82.

ENSEÑANZA GENERAL DE DIBUJO

DE MODELADO DE ESTATUARIA Y DE ORNAMENTACIÓN, DE GRABADO EN MADERA, DE MOLDEADO Y VACIADO

El dibujo, comprenderá las clases de: Lineal, elemental y aplicado.—Topográfico.—De la Naturaleza, expresado por el natural—ornato—animales—paisaje.—Modelado—en barro, de Escultura y de Adorno.—Grabado en madera en toda su extensión.—Moldeado y reproducción industrial.

El precio de cada una de las enseñanzas indicadas será objeto de ajuste particular para cada individuo, de acuerdo con su plan, y sea para carreras oficiales en que necesita presentación de dibujo ó examen, para profesión de artes ó de industria, ó como elemento de cultura.

La enseñanza será individual, esto es, expuesta a cada alumno en la dirección que a sus fines conviniera, y siempre razonada con las máximas reconocidas.

GUERRA A LAS ROPAS HECHAS

La sin rival TIJERA DE ORO de PEDRO GOMEZ RUBIO, frente al Café Oriental, dirigida por el renombrado sastre

EL MADRILEÑO

Habiendo recibido todo el surtido de géneros para la presente estación, el dueño de este establecimiento no descansa un momento por hacer todo cuanto le sea posible para que su inmensa parroquia se fije bien y tenga economía en todo cuanto puede necesitar para esta temporada, sabiendo como lo tiene probado que en este establecimiento no se paga el inmenso lujo que en otras partes hay.

IMPOSIBLE.

No señor, no es imposible, la prueba es que en LA TIJERA DE ORO se compra una magnífica capa para hombre con todo su vuelo y buenas vueltas, por la cantidad increíble de 22 pesetas ¿quién no se tapa?

Trajes a la medida eligiendo géneros con forro de escocesa, a 20 pesetas.

Magnífico surtido en géneros para trajes de alta novedad de las mejores fábricas del país y extranjeras desde 25 a 100 pesetas las más superiores garantizando género y confección.

200 piezas de paño para capas de todos precios para confeccionarlas eligiendo paño y vueltas desde 25 a 100 pesetas las más superiores.

Surtido completo en pantalones, gergas, Vicuñas, estambres, pardsés, mantas de viaje y otros muchísimos artículos.

Antes de comprar, visitad La Tijera de Oro y os convencereis de todo cuanto se dice; hay barato y superior.

LA TIJERA DE ORO
FRENTE AL CAFE ORIENTAL.

La suscripción de Murcia

En favor de los inundados

Hasta las 12 de la mañana de hoy iban recaudadas en la depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento las cantidades siguientes:

	Ptas. Cts
SUMA ANTERIOR.	28651 53
D. Estéban Sandoval y recolecta hecha entre los vecinos de la villa de Albudeite	79 50
Donativo del ayuntamiento de Albudeite	25
Administración de Consumos de id.	5
Un suscriptor de «El Diario»	25
D. Eduardo Fernandez Trujillo.	25
Una señora.	2
Doña Concepcion Vazquez Navarro y niñas de su escuela de Calasparra,	27 50
Por la memoria del Presbítero D. José Albacete Sevilla.	1
Recaudado en la Arboleja por el párroco, alcalde, maestro y vecinos.	125
Sociedad de obreros panaderos de Murcia.	5 50

Total. 28972 03

(Se continuará.)

Al partido conservador de Murcia.

(Consumos del extrarradio).

Hay sobre el tapete una grave cuestión que afecta profundamente a los labradores de la huerta de Murcia: de aquí a ocho días ha de resolverse.

El ayuntamiento de Murcia arrendó los consumos del extrarradio: dió la huerta a partido como se dá un coto minero para que lo exploten; subrogó sus derechos a favor de una empresa particular para que cobrase a los vecinos del extrarradio unos 46000 duros con sus costas y recargos, con fieltos y eucabezamientos forzosos, con todos los procedimientos bárbaros y vejatorios que autoriza la ley de consumos, cruel hasta la inhumanidad.

Cuando más se ha cobrado a la huerta, extremando los atropellos y las violencias, no ha excedido la recaudación de catorce mil duros: calculen nuestros lectores lo que ahora vá a suceder cuando, triplicada la cuota, estan los expedientes preparados para dar una acometida feroz, con su correspondiente aparato de fuerza pública que auxilie los procedimientos ejecutivos.

La empresa de consumos que adquirió ese derecho, cedido en mal hora, vá a ejercerlo sin dilación; ha ingresado puntualmente por espacio de quince meses el importe del arriendo, sin haber usado aun de los procedimientos ejecutivos; no puede esperar por más tiempo; la baja recientemente ofrecida y que no pueden aceptar los partidos rurales, es el último paso que dá para justificar el ataque de su numeroso ejército de comisionados de apremio.

Y decimos que la baja de la empresa no la pueden aceptar los huertanos, por que aparte de que quedan las cuotas elevadas, se exige que unos cuantos vecinos respondan del pago de la misma, y no hay ya, aleccionados por la experiencia, quien acepte un com-

promiso de esa índole que conduce a pagar por los demás ó a erigirse en verdugo de sus convecinos para cobrarles hasta la última peseta.

La tregua de ocho días, concedida para que los huertanos acepten ó no esa rebaja en la forma rechazable que hemos indicado, esa tregua no significa otra cosa que la justificación de los extragos que se preparan.

Cuando se dé la voz de fuego, y se embarguen los modestos ajuares de nuestros pobres cultivadores, y se extienda el pánico en la huerta, entonces se dirá para aquietar a la opinión pública escandalizada, que los culpables han sido los huertanos por no avenirse con las bases propuestas: ese y no otro es el objeto de la tregua y de la rebaja: preparar el golpe para que después de consumado el cruento sacrificio, no puedan las víctimas exhalar ni la más leve queja.

No queremos penetrar en el fondo de la cuestión legal ni engolfarnos en las tenebrosidades de nuestra jurisprudencia administrativa; los que esten inclinados a que en la huerta se recaude ese enorme cupo, encontrarán multitud de artículos y reales órdenes que a su entender justifiquen el desastre que se aproxima; nos basta, para desecher ciertos escrúpulos, con saber que a los poderosos se conceden, con infracción legal, colonias agrícolas que les exceptúan del pago de tributos y por lo mismo, no nos parece legítimo derrochar con los débiles y desgraciados la rectitud que se economiza con los influyentes y poderosos.

Queremos y debemos tratar la cuestión bajo el punto de vista que ya se ha comenzado a tratar, bajo el aspecto esencialmente político que en si entraña.

Oigáenos con atención, el partido conservador de Murcia.

Cuando los ajuares y las bestias y los esquilmos que han regado con su sudor esos infelices sean arrancados del hogar humilde del humilde labrador; cuando lllore la esposa y tengan hambre los hijos y maldiga el padre; cuando se consume el extrago que anunciamos, dirán los liberales de Murcia a nuestros huertanos:—«Ahí teneis a vuestro D. Antonio Cánovas, al hijo adoptivo de Murcia, al protector de la huerta, a vuestro diputado; ahí le teneis de presidente del consejo de Ministros, mientras que os azotan. En aquel alto puesto todo se puede hacer y sin embargo os tiene entregados al furor de un procedimiento ejecutivo. Los liberales nunca os hemos cobrado mas allá de 14 mil duros y en tiempo de vuestro padre se os cobraron 46 mil, con costas y recargos. Nosotros quizás faltásemos a la ley, pero faltamos por que no os estrujasen ni se llevaran los comisionados de apremio el pan de vuestras criaturas. Andad los que os habeis quedado pidiendo limosna y dad vuestro voto a D. Antonio Cánovas, a vuestro buen padre, a vuestro querido protector.»

Y estas frases y otras que ha de envenenar la pasión política, causarán entre esas gentes sencillas una terrible reacción, verdaderamente aflictiva para los que de veras estimen la ilustre personalidad de D. Antonio Cánovas del Castillo, ageno por completo a la calamidad que se cierne sobre